

ACTA N° 10 – REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO 2013-2014

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 06 días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 19:15 hs se reúne el Honorable Consejo Directivo del Instituto de Educación Superior "Domingo Faustino Sarmiento" con la asistencia de los siguientes Consejeros Profesores: Walter Marra; Graciela Montiel; Ofelia Fleytas; Edda Hang; Estudiantes: Benites, Guillermo; Espíndola, Horacio; Villalba, Alfredo; Ondo Missi, Pablo.

Preside la Sesión el Señor Rector del Instituto Profesor Favio Alvarenga quien saluda a los presentes.

Inicia la sesión recordando que esta es una de las últimas sesiones del actual Consejo Directivo. Por otro lado estamos convocando a la junta electoral, aunque se nos está complicando porque la persona que está encargada de la impresión de los padrones está en Buenos Aires con la hija que está pasando por un problema de salud.

Estamos abocados al Censo que nos están pidiendo de Nación, nosotros ya mandamos el día viernes en formato digital, todo lo relacionado con la Institución, tanto los cargos, como todo el personal tercerizado y otras cuestiones edilicias.

En lo Institucional estamos preparando las Bodas de Plata que se había postergado, para la fecha del 17 de Octubre.

También estamos abocados a cubrir los espacios de diferentes Profesoras, que han tomado licencia y eso nos lleva mucho tiempo y además es un gasto muy grande que está afrontando cooperadora. También es cierto que algunos profesores quieren esos espacios, pero a su vez dejan otros espacios, así que hay que volver a llamar a otros y así sucesivamente.

Otro tema: es que por fin los alumnos de Profesorado de Educación Primaria están recibiendo sus Netbooks, algo que fue muy esperado.

El segundo tema es: Despachos de comisiones.

Prof. Graciela Montiel: lee los despachos de comisiones.

El del mes de Marzo, sobre la nota presentada por la Profesora Pellegrini.

El del mes de 07 de julio del año en curso: La Profesora Montiel lee lo que agregaron al régimen de Promocionalidad. Agregamos el punto dos y tres : criterios para acreditar los Espacios.

El Sr. Rector dice: lo que estaría faltando es el despacho de la comisión de Interpretación de Reglamento en relación a la incorporación de los Egresados al Acto eleccionario del Consejo Directivo.

El cuerpo dice: si lo hablamos, pero falta pasar por escrito. Inclusive hay un acta, pero nunca sacamos el despacho de comisión.

Se fija fecha para la reunión de Comisión de Interpretación de Reglamento para el día martes 07 del corriente mes a las 19.45 horas.

La Profesora Montiel lee a su vez el último despacho de Comisión de Enseñanza e Investigación del mes de septiembre.

Se aprueba por unanimidad a los tres despachos leídos. Conste en Acta y que se realicen las DISPOSICIONES pertinentes.



El Profesor Walter Marra quiere comunicar al cuerpo que le han reclamado, tanto a el como a otros Consejeros el tema relacionado con las Actas, que no se están publicando y también con relación a la secretaría del consejo directivo.

El cuerpo decide subir, sin escanear las actas a la página del Instituto. El estudiante Guillermo Benites se encargará de subirlas. Con respecto a la secretaría el Sr. Rector lee el Reglamento donde se explicita que es el quien tiene la facultad de nombrar a quien se encargue de la secretaría de Actas.

El Sr. Rector hace mención a otro tema: en relación al Post título de especialización docente, quisiera que se reúnan con la Profesora Natalia Capovilla para organizar el presupuesto con la comisión de Hacienda.

El Sr. Rector lee un mail de la Directora de Nivel superior: el día 20/21 de octubre en la reunión de Rectores los temas a tratar serán: PEC I; PEC II; ROM- ROI; Implementación de diseños curriculares; Correlatividades; Pases; Distribución de nuevas Regionales; Acta N° 70- Acuerdo con otras Instituciones.

El Profesor Marra recuerda el tema del Acto Académico, que todavía no estaban en claro quienes son los Profesores y los alumnos encargados de ese tema.

El Sr. Rector pide al Presidente del Centro de Estudiantes y consejero le pase la lista.

Moción: El cuerpo explica en relación a: en qué condición deben estar los alumnos para presentarse al Acto Académico: pueden presentarse los alumnos que tengan aprobada la Residencia; regularizados todos los espacios con la salvedad de tener como máximo dos espacios a rendir en condición de libre.

El cuerpo aprueba la moción por UNANIMIDAD.

Se dá por finalizada la sesión del Consejo Directivo.

The image shows several handwritten signatures in black ink, arranged in a loose, overlapping pattern. The signatures are cursive and vary in size and style, representing the members of the Directivo Council mentioned in the text above. The names are not legible due to the cursive handwriting.

